

UENSA Sociedad Anónima

Estados financieros intermedios condensados al
30 de septiembre de 2018

UENSA Sociedad Anónima

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018, correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 30 de septiembre de 2018, presentados en forma comparativa

Índice	Página
Informe de revisión de los auditores independientes sobre estados financieros de período intermedio condensados	
Informe de revisión de la comisión fiscalizadora sobre estados financieros de período intermedio condensados	
Información general	1
Estado de situación financiera intermedio condensado	2
Estado del resultado integral intermedio condensado	3
Estado de cambios en el patrimonio intermedio condensado	4
Estado de flujo de efectivo intermedio condensado	5
NOTA 1 - INFORMACION GENERAL	6
1.1) Descripción del negocio	6
1.2) Situación financiera de la Sociedad y patrimonio neto negativo	6
NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN	6
2.1) Declaración de cumplimiento	6
2.2) Bases de medición y presentación	7
2.3) Conversión de estados financieros intermedios condensados	7
2.4) Políticas contables significativas	8
2.5) NIIF nuevas y revisadas emitidas que no están vigentes a la fecha	11
NOTA 3 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES	11
NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN	12
NOTA 5 - RESULTADO POR ACCIÓN	12
NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS	13
NOTA 7 - CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS	13
NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO	15
NOTA 9 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO	17
NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS, DIRECTORES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS	17

UENSA Sociedad Anónima

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018, correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1° de enero de 2018 y finalizado el 30 de septiembre de 2018, presentados en forma comparativa

Índice	Página
NOTA 11 – PRÉSTAMOS FINANCIEROS	19
NOTA 12 - DEUDAS FINANCIERAS	19
NOTA 13 - ESTADO DE CAPITAL SOCIAL Y PRENDA DE ACCIONES	20
NOTA 14 - INFORMACION REQUERIDA POR LA RESOLUCION GENERAL N°629/2014 DE LA CNV- GUARDA DE DOCUMENTACION (INFORMACION NO AUDITADA NI SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN)	20
NOTA 15 - COMPROMISOS CONTRACTUALES	21
NOTA 16 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA	21
NOTA 17 – FUSIÓN POR ABSORCIÓN	21
NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO	22
ANEXO A - PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	23
ANEXO B - ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO - INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 63 DE LA LEY 19.550	24
ANEXO C - INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY 19.550	25
RESEÑA INFORMATIVA	26
INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA CNV	31



INFORME DE REVISIÓN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

A los señores Accionistas y Directores de
UENSA S.A.

Domicilio legal: Cerrito 1294 – Piso 2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71067924-6

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una revisión de los estados financieros de período intermedio condensados de UENSA S.A. (“la Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2018, los estados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas y anexos explicativos.

Responsabilidad de la Dirección

La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPCE”) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa tal y como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés). Por lo tanto, la Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (“NIC 34”).

Alcance de la revisión

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros de período intermedio condensados basados en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 - Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable incluida en los estados financieros intermedios y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados.

Conclusión

Como resultado de nuestra revisión, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera concluir que los estados financieros de período intermedio condensados que se adjuntan de UENSA S.A. al 30 de septiembre de 2018 y por el período de nueve meses finalizado en esa fecha no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con NIC 34.



Otras cuestiones

Con relación a los estados financieros al 31 de diciembre de 2017 y por el ejercicio finalizado en esa fecha, hemos emitido un informe de auditoría expresando una opinión favorable sin salvedades con fecha 7 de marzo de 2018. Con relación a los estados financieros de período intermedio al 30 de septiembre de 2017 y por el período finalizado en esa fecha, hemos emitido un informe de revisión sin observaciones con fecha 8 de noviembre de 2017.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a. los estados financieros de período intermedio condensados que se adjuntan se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades y las normas sobre documentación contable de la CNV, se encuentran asentados en el libro de Inventario y Balances de la Sociedad y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
- b. hemos leído la reseña informativa (secciones “Estructura de situación financiera”, “Estructura del resultado integral”, “Estructura del flujo de efectivo” e “Indicadores financieros”) y la información adicional requerida por el artículo 12, Capítulo III, Título IV de la normativa de la CNV (Texto Ordenado 2013), sobre las cuales, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular, y
- c. al 30 de septiembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 232.841, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky

Socia

Contadora Pública (UBA)

CPCECABA T° 274 F° 42

INFORME DE REVISIÓN DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS DE PERÍODO INTERMEDIO CONDENSADOS

Señores Accionistas de
UENSA S.A.
Domicilio Legal: Cerrito 1294 – Piso 2
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
C.U.I.T. N°: 30-71067924-6

1. De acuerdo con lo requerido por las normas de la Comisión Nacional de Valores (en adelante, “CNV”), hemos efectuado una revisión de los estados financieros intermedios condensados de UENSA S.A. (“la Sociedad”) que se adjuntan, los que comprenden el estado de situación financiera intermedio condensado al 30 de septiembre de 2018, el estado de resultado integral intermedio condensado, de cambios en el patrimonio intermedio condensado y de flujo de efectivo intermedio condensado por el período de nueve meses finalizado en esa fecha, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas y anexos explicativos.
2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) a su normativa tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por su sigla en inglés). Por lo tanto, la Dirección es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 - Información Financiera Intermedia (“NIC 34”).
3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre estos estados financieros de período intermedio basados en nuestra revisión. Hemos efectuado nuestra revisión de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes para la revisión de estados financieros intermedios e incluyó la verificación de la congruencia de los documentos indicados en el párrafo 1 con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos detallados en el párrafo 1 hemos revisado el trabajo efectuado por el auditor externo de la Sociedad, la firma KPMG, el que fue llevado a cabo de acuerdo con la Norma Internacional de Encargos de Revisión 2410 - Revisión de Información Financiera Intermedia Realizada por el Auditor Independiente de la Entidad, la cual fue adoptada como norma de revisión en Argentina mediante la Resolución Técnica N° 33 de la FACPCE tal y como fue aprobada por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). De acuerdo con dicha norma, una revisión consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos a la información contable incluida en los estados financieros intermedios condensados y en efectuar indagaciones a los responsables de su elaboración. El alcance de una revisión es sustancialmente menor al de un examen de auditoría practicado de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y, por consiguiente, no permite asegurar que todos los asuntos significativos que podrían ser identificados en una auditoría lleguen a nuestro conocimiento. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados. Consideramos que nuestras revisiones y el informe de revisión del auditor externo de la Sociedad nos brindan una base razonable para fundamentar la manifestación incluida en el párrafo 4. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva de la Dirección.

4. Basados en nuestra revisión y en el informe de revisión de fecha 9 de noviembre de 2018 del auditor externo de la Sociedad, nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros de período intermedio condensados mencionados en el párrafo 1, no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.
5. En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:
 - a. los estados financieros de período intermedio condensados de la Sociedad que se adjuntan se ajustan a las disposiciones de la Ley General de Sociedades, en lo que es materia de nuestra competencia, y a las normas sobre documentación contable de la CNV, se encuentran asentados en el libro Inventario y Balances y surgen de los registros contables de la Sociedad llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes;
 - b. hemos leído la reseña informativa (secciones “Estructura de situación financiera”, “Estructura del resultado integral”, “Estructura del flujo de efectivo” e “Indicadores financieros”) y la “Información adicional requerida por el Art. 12 del Capítulo III, Título IV del TO 2013 CNV” al 30 de septiembre de 2018 sobre la cual, en lo que es materia de nuestra competencia, no tenemos observaciones que formular;
 - c. al 30 de septiembre de 2018, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a \$ 232.841, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de noviembre de 2018

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Síndico
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

UENSA Sociedad Anónima

Estados financieros intermedios condensados al 30 de septiembre de 2018, correspondientes al período de nueve meses iniciado el 1 de enero de 2018 y finalizado el 30 de septiembre de 2018 presentados en forma comparativa

Expresados en pesos

Domicilio legal: Cerrito 1294 - Piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (antes Cerrito 1266 - Piso 11 – Oficina 46, Ciudad Autónoma de Buenos Aires)

Actividad principal: Generación y distribución de energía eléctrica

Fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia del estatuto: 24 de julio de 2008

Fecha de la inscripción de la última modificación del estatuto: 17 de enero de 2018

Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 1.804.351

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 23 de julio de 2107

Información de la sociedad controlante:

Denominación: MSU Energy Investment Ltd.

Dirección: Vineyards Business Centre Suite 3, 36 Gloucester Avenue, Londres, Reino Unido.

Actividad principal: Inversiones

Participación de la sociedad controlante sobre el capital y los votos: 98,19 %

Capital (Nota 13):

Acciones

Cantidad	Tipo, valor nominal y N° de votos que otorga cada una	Suscripto, Integrado e Inscripto \$
87.270.000	Ordinarias nominativas de valor nominal \$ 1 y de un voto	<u>87.270.000</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribe Larrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO
al 30 de septiembre de 2018 presentado en forma comparativa al 31 de diciembre de 2017 (en pesos)

	Notas y <u>Anexos</u>	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad, planta y equipo	Anexo A	7.803.983.922	2.978.661.337
Materiales y repuestos		11.392.838	-
Créditos impositivos y aduaneros	8 (a)	156.649.687	243.142.932
Préstamos financieros	8 (b)	<u>283.105.886</u>	<u>-</u>
Total del activo no corriente		<u>8.255.132.333</u>	<u>3.221.804.269</u>
ACTIVO CORRIENTE			
Créditos impositivos y aduaneros	8 (a)	417.094.211	155.963.609
Otros créditos	8 (c)	201.272.569	50.336.781
Cuentas por cobrar comerciales	8 (d)	337.030.073	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	8 (e)	<u>2.997.391</u>	<u>75.513.792</u>
Total del activo corriente		<u>958.394.244</u>	<u>281.814.182</u>
Total del activo		<u>9.213.526.577</u>	<u>3.503.618.451</u>
PATRIMONIO			
Capital social		87.270.000	87.270.000
Resultados no asignados		(147.613.991)	(57.447.719)
Otros resultados integrales - reserva por conversión		<u>(132.822.829)</u>	<u>7.517.151</u>
Total del patrimonio		<u>(193.166.820)</u>	<u>37.339.432</u>
PASIVO			
PASIVO NO CORRIENTE			
Deudas financieras	8 (g)	<u>8.447.030.995</u>	<u>2.649.044.942</u>
Total de pasivo no corriente		<u>8.447.030.995</u>	<u>2.649.044.942</u>
PASIVO CORRIENTE			
Deudas financieras	8 (g)	405.000.132	496.239.396
Otros pasivos	8 (i)	77.880.413	33.000.000
Deudas fiscales	8 (h)	1.031.539	200.328
Cuentas por pagar	8 (f)	<u>475.750.318</u>	<u>287.794.353</u>
Total de pasivo corriente		<u>959.662.402</u>	<u>817.234.077</u>
Total del pasivo		<u>9.406.693.397</u>	<u>3.466.279.019</u>
Total del pasivo y del patrimonio		<u>9.213.526.577</u>	<u>3.503.618.451</u>

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribebarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO
por el período de tres y nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 presentado
en forma comparativa con los mismos períodos del ejercicio anterior (en pesos)

	Notas y <u>Anexos</u>	<u>30/09/2018</u> (Por 3 meses)	<u>30/09/2017</u> (Por 3 meses)	<u>30/09/2018</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2017</u> (Por 9 meses)
Ventas netas	9 a)	341.192.431	-	655.998.146	-
Costo de ventas	ANEXO C	(51.430.642)	-	(168.431.247)	-
Ganancia Bruta		289.761.789	-	487.566.899	-
Gastos de comercialización	ANEXO C	(1.295.370)	-	(3.297.537)	-
Gastos de administración	ANEXO C	(6.761.308)	(611.280)	(13.826.644)	(2.360.401)
Ganancia (pérdida) operativa		281.705.111	(611.280)	470.442.718	(2.360.401)
Ingresos financieros	9 b)	4.576.542	-	10.174.418	1.252.962
Egresos financieros	9 b)	(276.397.335)	(11.657.940)	(600.838.832)	(41.418.163)
Ganancia (pérdida) antes de impuesto a las ganancias		9.884.318	(12.269.220)	(120.221.696)	(42.525.602)
Impuesto a las ganancias		(2.471.080)	(5.820.975)	30.055.424	(4.421.907)
Ganancia (pérdida) del período		<u>7.413.238</u>	<u>(18.090.195)</u>	<u>(90.166.272)</u>	<u>(46.947.509)</u>
Otros resultados integrales					
Ítems que no se van a revertir contra resultados en el futuro					
Diferencia por conversión		(72.315.033)	1.150.040	(140.339.980)	6.606.081
Otros resultados integrales del período		<u>(72.315.033)</u>	<u>1.150.040</u>	<u>(140.339.980)</u>	<u>6.606.081</u>
Resultado integral del período (pérdida)		<u>(64.901.795)</u>	<u>(16.940.155)</u>	<u>(230.506.252)</u>	<u>(40.341.428)</u>
Ganancia (pérdida) del período por acción básica y diluida (en pesos)	5	0,08	(0,34)	(1,03)	(0,89)

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO INTERMEDIO CONDENSADO
por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (en pesos)

Conceptos	Aportes de los propietarios Capital social	Resultados no asignados	Otros resultados integrales Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2017	87.270.000	(57.447.719)	7.517.151	37.339.432
Pérdida del período	-	(90.166.272)	-	(90.166.272)
Otros resultados integrales del período	-	-	(140.339.980)	(140.339.980)
Saldos al 30 de septiembre de 2018	<u>87.270.000</u>	<u>(147.613.991)</u>	<u>(132.822.829)</u>	<u>(193.166.820)</u>

Conceptos	Aportes de los propietarios Capital social	Resultados no asignados	Otros resultados integrales Reserva por conversión	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	52.650.000	(5.794.791)	122.308	46.977.517
Aumento de capital (1)	34.620.000	-	-	34.620.000
Pérdida del período	-	(46.947.509)	-	(46.947.509)
Otros resultados integrales del período	-	-	6.606.081	6.606.081
Saldos al 30 de septiembre de 2017	<u>87.270.000</u>	<u>(52.742.300)</u>	<u>6.728.389</u>	<u>41.256.089</u>

(1) Dispuesto por Asamblea Extraordinaria de accionistas celebrada el 30 de septiembre de 2017.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO INTERMEDIO CONDENSADO

por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 presentado en forma comparativa con el mismo período del ejercicio anterior (en pesos)

	<u>30/09/2018</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2017</u> (Por 9 meses)
CAUSAS DE VARIACIÓN DEL EFECTIVO		
Actividades operativas:		
Pérdida del período	(90.166.272)	(46.947.509)
Ajustes correspondientes a partidas que no generan ni consumen fondos:		
Impuesto a las ganancias devengado	(30.055.424)	4.421.907
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	96.558.882	90.331
Intereses devengados	284.885.805	(1.252.962)
Diferencia de cambio	305.778.609	41.418.163
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(319.055.135)	-
Aumento en otros créditos	(8.698.517)	(14.130.698)
Disminución (aumento) en créditos impositivos y aduaneros	75.418.442	(5.935.622)
Aumento (disminución) en cuentas por pagar	178.156.675	(285.136)
Aumento en cargas fiscales	<u>831.211</u>	<u>112.319</u>
Flujo neto de efectivo generado por (aplicado en) las actividades operativas	<u>493.654.276</u>	<u>(22.509.207)</u>
Actividades de inversión		
Cobro de intereses	1.819.629	1.252.962
Pagos por la adquisición de propiedad, planta y equipo impagos al inicio	(239.575.460)	-
Anticipos de propiedad, planta y equipo	(59.147.129)	(145.482.588)
Compras de propiedad, planta y equipo, neto de intereses	(567.502.276)	(1.913.257.682)
Compras de materiales y repuestos	(11.392.838)	-
Pago de impuestos en la compra de propiedad, planta y equipo	(166.931.058)	(346.178.895)
Préstamo financiero otorgado	<u>(127.132.800)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo aplicado a las actividades de inversión	<u>(1.169.861.932)</u>	<u>(2.403.666.203)</u>
Actividades de financiación		
Aumento de préstamos	143.445.000	2.644.760.148
Emisión de Obligaciones Negociables	4.061.776.006	-
Intereses de Obligaciones Negociables pagados	(225.217.756)	-
Pago por gastos de financiamiento	(80.282.849)	(48.280.615)
Aumento (disminución) de otros pasivos	44.880.413	(989.973)
Pago de impuestos relacionados con las actividades de financiación	(30.618.922)	-
Pago de préstamos e intereses	<u>(3.310.290.637)</u>	<u>-</u>
Flujo neto de efectivo generado por las actividades de financiación	<u>603.691.255</u>	<u>2.595.489.560</u>
Aumento neto del efectivo	<u>(72.516.401)</u>	<u>169.314.150</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	75.513.792	474.421
Efectivo y equivalentes de efectivo al cierre del período	<u>2.997.391</u>	<u>169.788.571</u>
Aumento (disminución) neta del efectivo	<u>(72.516.401)</u>	<u>169.314.150</u>

Transacciones que no generaron movimiento de efectivo al 30 de septiembre de 2017

Compras y anticipos para propiedad planta y equipo por \$ 50.705.854 (incluye intereses activados por \$ 8.038.043) que fueron pagados por cuenta y orden de la Sociedad por parte de su acreedor financiero.

Compras y anticipos para propiedad planta y equipo por \$ 31.273.357 que fueron pagados por cuenta y orden de la Sociedad por parte del accionista de la Sociedad correspondiente a la integración de capital.

Intereses activados en bienes de uso \$ 87.000.106.

Capitalización de préstamos \$ 34.620.000.

Las notas y anexos que se acompañan forman parte de los presentes estados financieros intermedios condensados.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

1.1) Descripción del negocio

UENSA Sociedad Anónima, en adelante “la Sociedad”, tiene como actividad principal la generación de energía eléctrica a través de su Central Térmica Villa María situada en la localidad de Villa María, en la provincia de Córdoba.

Mediante el esquema regulatorio creado por la Resolución de la Secretaría de Energía Eléctrica (“SEE”) N° 21/2016 de 22 de marzo de 2016, la Resolución SEE N° 387-E/2016 del 4 de julio de 2016 y a través del Contrato de Demanda Mayorista (“CdD”) suscripto entre la Sociedad y la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (“CMMESA”) con fecha 29 de diciembre 2016, la Sociedad comercializa la totalidad de la capacidad de generación de energía eléctrica de la Central Térmica Villa María al Sistema de Interconexión Argentino (“SADI”) ofreciendo una potencia promedio contratada de 143,14 MW, por un plazo de diez (10) años, a un precio de USD 19.900 (USD/MW-mes).

La Central Termoeléctrica Villa María inició su operación comercial el día 25 de enero de 2018. La Central Termoeléctrica Villa María está conectada al SADI a través de líneas de alta tensión de 132 KV.

Adicionalmente, el día 17 de octubre de 2017, mediante la Resolución 926 – E/2017 de la SEE autorizó a CMMESA a suscribir un nuevo CdD con la Sociedad, en virtud de la adjudicación del proyecto de “cierre de ciclo combinado (4+1)”. Con fecha 6 de abril de 2018, la Sociedad firmó con CMMESA un nuevo CdD, mediante la instalación de una cuarta turbina de gas y una turbina de vapor en la Central Térmica Villa María por una potencia contratada promedio de 100,2 MW. El contrato de abastecimiento asociado tendrá una vigencia de 15 años a partir de la puesta en servicio prevista para el 23 de mayo de 2020 por un plazo de quince (15) años, a un precio de USD 19.900 (USD/MW-mes).

1.2) Situación financiera de la Sociedad y patrimonio neto negativo

La Sociedad presenta patrimonio neto negativo y capital de trabajo negativo al 30 de septiembre de 2018 de \$ 193.166.820 y \$ 1.268.158, respectivamente, por lo que se encuentra comprendida en la causal de disolución tipificado en el art. 94 inc. 5 de la Ley General de Sociedades 19.550. En este sentido, el 24 de septiembre de 2018, el Directorio de la Sociedad aprobó el inicio del proceso de fusión por el cual RIO ENERGY S.A. absorberá a la Sociedad y a UGEN S.A. (sociedad del mismo grupo económico), con efectos desde el 1 de enero de 2019. En dicha fecha, se transferirá totalmente a RIO ENERGY S.A el patrimonio de UENSA S.A, adquiriendo por ello la titularidad de todos los derechos y obligaciones de la Sociedad (Nota 17).

UENSA S.A. se disolverá sin liquidarse y se cancelará registralmente, quedando por tanto absorbida por RIO ENERGY S.A..

La Dirección de la Sociedad se encuentra evaluando las distintas alternativas de financiación y considera que el pago de sus pasivos corrientes ocurrirá según lo requerido.

Los estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base de empresa en marcha, que supone que la Sociedad podrá cumplir con los pasivos corrientes.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN

2.1) Declaración de cumplimiento

Estos estados financieros intermedios condensados fueron preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (“NIC”) 34 – “Información Financiera Intermedia” emitida por el Cuerpo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board, “IASB”), aprobada por la Resolución Técnica 26 y modificatorias de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (“FACPE”) y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”). Estos estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) para la emisión de estados financieros anuales y deben leerse en conjunto con los estados financieros de la Sociedad por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarra
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.1) Declaración de cumplimiento (cont.)

La emisión de los presentes estados financieros intermedios condensados correspondientes al período finalizado el 30 de septiembre de 2018 ha sido aprobada por el Directorio de la Sociedad en su reunión del 9 de noviembre de 2018.

2.2) Bases de medición y presentación

Los presentes estados financieros intermedios condensados han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto los instrumentos financieros con cambios en resultados y disponibles para la venta que han sido valuados a su valor razonable.

La presentación en el estado de situación financiera intermedio condensado distingue entre activos y pasivos corrientes y no corrientes. Los activos y pasivos corrientes son aquellos que se espera recuperar o cancelar dentro de los doce meses siguientes al cierre del período/ejercicio. Adicionalmente, la Sociedad informa el flujo de efectivo de las actividades operativas usando el método indirecto.

Los estados financieros intermedios condensados se encuentran expresados en pesos, excepto que se especifique otra denominación.

2.3) Conversión de estados financieros intermedios condensados

(a) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional de la Sociedad es el dólar estadounidense, determinado en función al análisis de diferentes factores relevantes, en los términos de la NIC 21 del IASB.

Los estados financieros intermedios condensados se presentan en pesos argentinos, moneda de curso legal en la República Argentina, de acuerdo a la Resolución N° 562/09 de la CNV.

(b) Transacciones y saldos

Las transacciones denominadas en divisas distintas a la moneda funcional se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones o de medición a valor razonable, en su caso. En el estado del resultado integral intermedio condensado se reconocen las ganancias o pérdidas por diferencias de cambio derivadas de la liquidación de esas transacciones y de la conversión, a los tipos de cambio vigentes al cierre del período, de los activos y pasivos monetarios cuya moneda de origen es distinta al dólar.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan en el estado del resultado integral intermedio condensado en la línea ingresos y egresos financieros – netos.

(c) Conversión a la moneda de presentación

La información preparada en dólares fue convertida a pesos argentinos aplicando el siguiente procedimiento:

- los activos y pasivos se convierten al tipo de cambio de cierre;
- los ingresos y gastos se convierten al tipo de cambio de la fecha de la transacción, y
- las diferencias de conversión que se ponen en evidencia en función de lo anterior se incluyen desde la fecha de transacción como “otros resultados integrales, reserva por conversión”, en el patrimonio.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables significativas

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los presentes estados financieros intermedios condensados son consistentes respecto de aquellas aplicadas en la preparación de los estados financieros bajo NIIF por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017, a excepción de lo siguiente:

2.4.1) Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipo se reconocen a su costo de adquisición menos la depreciación acumulada en caso de corresponder y las pérdidas por deterioro, si las hubiera. El costo histórico incluye el precio de compra al contado y los costos directamente atribuibles a la adquisición necesarios para llevar el activo a la ubicación y condición necesaria para operar de la manera prevista por la administración.

Las obras en curso han sido medidas al costo incurrido. El costo de las obras en curso incluye la activación de los intereses devengados a la tasa efectiva correspondientes a la financiación externa de las obras, comprendidas en la definición de activo calificable, en los términos de la NIC 23.

Los desembolsos originados en la realización de estudios de factibilidad antes de decidir si invertir en un activo o decidir qué activo adquirir se contabilizan como gastos cuando se incurren.

La depreciación de las partidas de propiedad, planta y equipo comienza cuando estas están disponibles para su uso y su vida útil se determina en función de la utilidad que se espere aporte a la entidad. Los importes depreciables de las partidas de propiedad, planta y equipo se determinan luego de deducir su valor residual.

Con fecha 25 de enero de 2018, quedaron habilitadas comercialmente para la operación con el SADI las turbinas generadoras 01, 02 y 03 de la Central Térmica Villa María, razón por la cual se inició la depreciación de los costos de adquisición y construcción de la planta. Para la depreciación de las turbinas, maquinarias, y equipos que conforman la Central Térmica Villa María, la Sociedad utiliza el método de las unidades de producción, reconociendo la respectiva depreciación como resultado del ejercicio. Este método da lugar a un cargo de depreciación, basado en la utilización de la Central Térmica Villa María, el cual podría ser nulo cuando no tenga lugar ninguna actividad de generación. Los edificios que conforman la Central Térmica Villa María son depreciados en 30 años utilizando el método de línea recta. El valor de libros del terreno donde está asentada la Central Térmica Villa María no es depreciado.

2.4.2) Normas que son de aplicación efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018

- (a) La NIIF 9 Instrumentos Financieros fue emitida por el IASB en julio de 2014 y reemplaza a la NIC 39 Instrumentos Financieros: Contiene un nuevo enfoque de clasificación y medición para los activos financieros que refleja el modelo de negocios en el que los activos son gestionados y sus características de flujo de efectivo. La NIIF 9 incluye tres categorías de clasificación principales para los activos financieros: medidos al costo amortizado, al valor razonable con cambios en otro resultado integral (“VRORI”), y al valor razonable con cambios en resultados (“VRR”). La norma eliminó las categorías existentes de la Norma NIC 39 de mantenidos hasta el vencimiento, préstamos y partidas por cobrar y disponibles para la venta. Bajo la Norma NIIF 9, los derivados incorporados en contratos en los que el principal es un activo financiero dentro del alcance de la norma nunca se bifurcan. En cambio, se evalúa la clasificación del instrumento financiero híbrido tomado como un todo.

La Dirección de la Sociedad ha evaluado el impacto de la NIIF en los estados financieros de la Sociedad de la siguiente manera:

Clasificación y medición

Los activos financieros clasificados como préstamos y cuentas por cobrar y contabilizados a costo amortizado se mantienen dentro de un modelo comercial cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el capital pendiente. La Dirección de la Sociedad presenta estos activos financieros medidos al costo amortizado luego de la aplicación de la NIIF 9.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables significativas (cont.)

2.4.2) Normas que son de aplicación efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 (cont.)

Clasificación y medición (cont.)

Los activos financieros clasificados como a valor razonable con cambios en resultados se seguirán midiendo sobre la misma base según la NIIF 9.

No se presentan cambios en la contabilidad de pasivos financieros de la Sociedad, ya que la normativa solo afecta la contabilización de los pasivos financieros que están designados al valor razonable con cambios en resultados y la Dirección de la Sociedad no ha identificado esta clase de pasivos. Las reglas de baja en cuentas se han transferido de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición sin presentar cambios.

Deterioro

El nuevo modelo de deterioro requiere el reconocimiento de provisiones por deterioro basadas en pérdidas crediticias esperadas (“ECL”) y no solo pérdidas crediticias incurridas, como es el caso de la NIC 39. Se aplica a los activos financieros clasificados a costo amortizado, instrumentos de deuda medidos en FVOCI, activos contractuales según la NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con clientes, cuentas por cobrar de arrendamiento, compromisos de préstamo y ciertos contratos de garantía financiera. En base a la evaluación realizada, la Dirección de la Sociedad considera que no existen pérdidas crediticias que deban ser reconocidos para los activos financieros al 30 de septiembre de 2018.

Contabilidad de cobertura

La Sociedad no tiene instrumentos de cobertura al 30 de septiembre de 2018, por lo que la Dirección de la Sociedad considera que los requisitos de la NIIF 9 Contabilidad de coberturas no generan efecto alguno en los estados financieros.

Presentación y revelaciones

La NIIF 9 requiere que se presenten en líneas separadas del estado de resultados integral el interés ganado por activos financieros y las pérdidas por deterioro de deudores comerciales. Mientras que el deterioro de otros activos financieros se presenta dentro de Costos financieros.

La NIIF 9 requiere nuevas revelaciones extensas, en particular sobre contabilidad de coberturas, riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas. La Dirección de la Sociedad considera que no tiene impacto material sobre la misma, debido a que no posee contabilidad de coberturas, así como que el riesgo de crédito y las pérdidas crediticias esperadas no son significativos en base a la experiencia obtenida y las estimaciones realizadas.

Transición

La Sociedad ha tomado la exención contenida en la NIIF 9 para no modificar la información comparativa de períodos anteriores con respecto de los requisitos de clasificación y medición (incluido el deterioro). Por lo tanto, los períodos comparativos no han sido modificados. En consecuencia, la información presentada de los períodos intermedios del ejercicio 2017 no refleja los requisitos de la NIIF 9, sino los de la NIC 39. Más allá de lo mencionado, no hay diferencias en los valores en libros de los activos financieros y pasivos financieros resultantes de la adopción de la NIIF 9 que deban reconocerse en los resultados acumulados a partir del 1 de enero de 2018.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables significativas (cont.)

2.4.2) Normas que son de aplicación efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 (cont.)

(b) La NIIF 15 Ingresos por Contratos con Clientes establecen un marco integral para determinar cuándo se reconocen los ingresos. Sustituye la guía de reconocimiento de ingresos existente, incluyendo la NIC 18 Ingresos. Esta norma establece un modelo único de reconocimiento y medición de ingresos para todo tipo de industria, basada en un modelo de 5 pasos para tal fin. Dichos pasos son:

1. Identificación del contrato con el cliente, entendiéndose como contrato un acuerdo dos o más partes, que crea derechos y obligaciones para las partes.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño, emitiéndose como tal a un compromiso surgido del contrato de transferir un bien o un servicio.
3. Determinar el precio de la transacción, en referencia a la contraprestación por satisfacer cada obligación de desempeño.
4. Alocar el precio de la transacción entre cada una de las obligaciones de desempeños identificadas, en función de los métodos descritos en la norma.
5. Reconocer los ingresos cuando se satisfacen las obligaciones de desempeños identificadas en los contratos con clientes.

En base a esto los ingresos son reconocidos en función al cumplimiento de cada una de las obligaciones de desempeño que surjan de los contratos, por los montos que surgen de la alocaión del precio a cada obligación de desempeño, en el momento en que se cumpla cada obligación.

Contrato con Cammesa

Los ingresos se miden sobre la base del valor especificado en el contrato celebrado con el cliente y excluyen los montos cobrados en representación de terceros.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre el servicio prestado al cliente.

Tal como se menciona en el segundo párrafo de la nota 1.1 y el primer párrafo de la nota 15, la sociedad ha celebrado un acuerdo con CAMMESA por un plazo de diez años, el cual consta de dos componentes, a saber:

- 1) Disponibilidad de generación para toda la capacidad contratada, y
- 2) El servicio de generación de energía eléctrica.

Capacidad de generación

Con respecto al primer componente, la Sociedad acordó que el contrato comprende el arrendamiento de la planta generadora, dado que su cumplimiento depende del uso de la misma y dicho contrato otorga a CAMMESA el derecho al uso de esta. El contrato de arrendamiento se clasificó como arrendamiento operativo.

En consecuencia, la Sociedad reconoce los ingresos por arrendamiento aplicando el método de línea recta a lo largo del plazo del arrendamiento.

A continuación, se expone el importe de los cobros mínimos futuros:

	En dólares estadounidenses
Hasta un año	34.181.832
Entre uno y cinco años	170.909.160
Más de cinco años	114.888.935

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarra
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN (cont.)

2.4) Políticas contables significativas (cont.)

2.4.2) Normas que son de aplicación efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 (cont.)

Contrato con Cammesa (cont.)

Prestación de Servicios

En relación con el segundo componente, por el que se presta a CAMMESA el servicio de generación de energía eléctrica, los ingresos se reconocen en la medida que se prestan los servicios.

De acuerdo al contrato celebrado, el combustible será provisto o reembolsado por CAMMESA. En caso de que el combustible sea provisto, la Sociedad no reconoce el combustible como activo, ya que no posee control sobre él.

2.5) NIIF nuevas y revisadas que no están vigentes a la fecha

La Sociedad se encuentra evaluando el impacto que pudieran tener sobre su resultado integral y situación financiera la adopción de la NIIF 16 sobre arrendamientos que establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de arrendamientos para ambas partes de un contrato, el cliente ("arrendatario") y el proveedor ("arrendador"). La NIIF 16 es efectiva a partir del 1 de enero de 2019.

No se espera que las siguientes normas nuevas o modificadas tengan un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad:

- NIIF 14 Cuentas de Diferencias Regulatorias.
- Aclaración de métodos aceptables de depreciación y amortización (enmiendas a la NIC 16 y NIC 38)
- Método de la participación en estados financieros separados (enmiendas a la NIC 27)
- Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012-2014 - varias normas
- Iniciativa de Divulgación (enmiendas a la NIC 1)
- Iniciativa de Divulgación (enmiendas a la NIC 7)
- Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas (enmiendas a la NIC 12)

NOTA 3 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES

La preparación de estos estados financieros intermedios condensados de acuerdo con las NIIF requiere que la Dirección realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados.

Las estimaciones y los supuestos asociados se basan en las expectativas y otros factores que se consideran razonables en las circunstancias, cuyos resultados constituyen la base de los juicios sobre el valor de los activos y pasivos que no son fácilmente evidentes de otras fuentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos subyacentes se revisan de forma continua. El efecto de las revisiones de las estimaciones contables se reconoce prospectivamente.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 3 - USO DE JUICIO Y ESTIMACIONES (cont.)

Los juicios críticos efectuados en la aplicación de las políticas contables en los presentes estados financieros intermedios condensados se relacionan con el tipo de desembolsos a ser capitalizados como propiedad, planta y equipo, ya que la determinación de los conceptos susceptibles de activación requiere de un alto grado de juicio profesional.

A su vez, la Dirección reconoce incertidumbres de estimación con un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los presentes estados financieros intermedios condensados con relación a lo siguiente:

- los supuestos utilizados para determinar el importe de los impuestos diferidos activo relacionado con quebrantos fiscales estimados, y
- la recuperabilidad de los saldos de créditos impositivos y propiedad planta y equipo, que dependerán de los resultados operativos de la Sociedad tras el inicio de sus operaciones.

NOTA 4 - SEGMENTOS DE OPERACIÓN

La máxima autoridad en la toma de decisiones de operación es el Directorio. Sin embargo, teniendo en cuenta que existe una única planta de generación eléctrica, la Sociedad ha determinado un solo segmento de operación. Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, todo el activo no corriente de la Sociedad se encuentra en Argentina.

Los ingresos de la Sociedad provienen de su único cliente, CAMMESA, que es un ente gubernamental encargado de la administración del Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM") y de la entrega de energía eléctrica al SADI, que es la principal red de transporte de energía eléctrica que cubre la mayor parte de Argentina.

NOTA 5 - RESULTADO POR ACCIÓN

Básico

El cálculo de los resultados básicos por acción se basó en el cociente entre el resultado neto del período y el número promedio de acciones ordinarias en circulación durante el período.

	<u>30/09/2018</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2017</u> (Por 9 meses)
Pérdida del período de la Sociedad	(90.166.272)	(46.947.509)
Acciones en circulación promedio	87.270.000	52.776.813
Pérdida por acción básica (en pesos)	(1,03)	(0,89)

Diluido

El resultado diluido por acción no difiere del resultado básico por acción por no poseer la Sociedad instrumentos dilutivos del resultado.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarra
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Con fecha 29 de diciembre de 2017, el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27430 que introduce modificaciones en el Impuesto a las Ganancias. Entre las más relevantes se destaca la reducción de la tasa del impuesto para sociedades de capital y establecimientos permanentes al 30% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1 de enero de 2018 y al 25% para los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 2020. Se dispone asimismo, que los dividendos distribuidos a personas humanas y beneficiarios del exterior por los citados sujetos a partir de los ejercicios indicados estarán gravados con una tasa del 7% y 13%, respectivamente.

El cargo por impuesto a las ganancias para períodos intermedios se reconoce basado en la mejor estimación de la Dirección de la tasa promedio ponderada esperada para el cierre de ejercicio aplicado al resultado antes de impuestos del período.

La tasa efectiva por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018 es del 25%.

NOTA 7 - CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS

(a) Clasificaciones de instrumentos financieros

La Sociedad utiliza la siguiente jerarquía de valor razonable para medir el valor razonable de sus instrumentos financieros:

Nivel 1: Los datos de entrada son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

Nivel 2: Los datos de entrada son distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables directa o indirectamente (como precios o derivados de los precios, respectivamente).

Nivel 3: Los datos de entrada son no observables.

La siguiente tabla expone la clasificación de los instrumentos financieros mantenidos por la Sociedad:

Concepto	Nota	Saldos al 30 de septiembre de 2018		
		Valor razonable con cambio en resultados	Costo amortizado	Otros pasivos financieros (**)
<i>Activos financieros</i>				
Otros créditos		-	45.808.523	-
Préstamos financieros	8 (b)	-	283.105.886	-
Cuentas por cobrar comerciales	8 (d)	-	337.030.073	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	8 (e)	2.997.391 (*)	-	-
Total activos financieros		2.997.391	665.944.482	-
<i>Pasivos financieros</i>				
Deudas financieras	8 (g)	-	-	8.852.031.127
Cuentas por pagar	8 (f)	-	-	475.750.318
Otros pasivos	8 (i)	-	-	77.880.413
Total pasivos financieros		-	-	9.405.661.858

(*) Nivel 1

(**) Los otros pasivos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 7 - CLASIFICACIÓN DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS Y GESTIÓN DE RIESGOS (cont.)

(a) Clasificaciones de instrumentos financieros (cont.)

Concepto	Nota	Saldos al 31 de diciembre de 2017		
		Valor razonable con cambio en resultados	Préstamos y cuentas por cobrar	Otros pasivos financieros (**)
<u>Activos financieros</u>				
Otros créditos		-	49.085.844	-
Efectivo y equivalentes de efectivo	8 (e)	<u>75.513.792 (*)</u>	-	-
Total activos financieros		<u>75.513.792</u>	<u>49.085.844</u>	-
<u>Pasivos financieros</u>				
Deudas financieras	8 (g)	-	-	3.145.284.338
Cuentas por pagar	8 (f)	-	-	287.794.353
Otros Pasivos	8 (i)	-	-	<u>33.000.000</u>
Total pasivos financieros		-	-	<u>3.466.078.691</u>

(*) Nivel 1

(**) Los otros pasivos financieros se encuentran medidos a su costo amortizado.

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, los saldos expuestos con relación a los instrumentos financieros detallados resultan una aproximación razonable a sus respectivos valores razonables.

(a) Clasificaciones de instrumentos financieros

A la fecha de los presentes estados financieros intermedios condensados, los saldos expuestos con relación a los instrumentos financieros detallados resultan una aproximación razonable a sus respectivos valores razonables.

(b) Gestión del riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad la exponen a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo por tasa de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

Los estados financieros intermedios condensados no incluyen toda la información y revelaciones de la administración del riesgo financiero, por lo que deben ser leídos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2017.

No ha habido cambios significativos en la administración o en las políticas de gestión de riesgo aplicadas por la Sociedad desde el cierre del ejercicio anual, excepto en:

- Riesgo por tasa de interés

Es el riesgo que el valor razonable o los flujos de fondos futuros de ciertos instrumentos financieros fluctúen en función a los cambios que se produzcan en las tasas de interés de mercado de acuerdo a los distintos tipos de vencimiento y monedas en las cuales se haya tomado un préstamo o invertido el dinero en efectivo.

Para mitigar el riesgo de tasas de interés, el 1º de febrero de 2018 la Sociedad ha emitido obligaciones negociables a tasa fija del 6,875% con vencimiento a los siete años contados desde la fecha de emisión (Nota 12).

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA Tº 2 Fº 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA Tº 274 Fº 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF Tº 64 Fº 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS
al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
(a) Créditos impositivos y aduaneros		
No corrientes		
Crédito fiscal del Impuesto al valor agregado	72.271.328	222.055.650
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta	167.516	299.726
Impuesto a las ganancias a favor	9.139.391	55.705
Crédito por impuesto Ley 25.413	4.040.891	2.207.109
Activo por impuesto diferido	<u>71.030.561</u>	<u>18.524.742</u>
Total	<u>156.649.687</u>	<u>243.142.932</u>
Corrientes		
Crédito fiscal del Impuesto al valor agregado	411.013.012	153.937.618
Saldo a favor impuesto a los ingresos brutos	2.113.898	1.946.397
Saldo a favor aduana	1.760.220	79.594
Otros créditos fiscales	<u>2.207.081</u>	-
Total	<u>417.094.211</u>	<u>155.963.609</u>
(b) Préstamos financieros		
Sociedad controlante (Notas 10 y 11)	<u>283.105.886</u>	-
Total	<u>283.105.886</u>	-
(c) Otros créditos		
Gastos a recuperar	-	3.544.578
Anticipos a proveedores	141.142.485	815.856
Seguros pagados por adelantado	11.531.561	435.081
Anticipos a directores (Nota 10)	2.790.000	-
Saldos con accionistas (Nota 10)	45.657.522	21.107.423
Sociedades relacionadas (Nota 10)	131.010	24.433.843
Préstamos al personal	<u>19.991</u>	-
Total	<u>201.272.569</u>	<u>50.336.781</u>
(d) Cuentas por cobrar comerciales		
Comunes	<u>337.030.073</u>	-
Total	<u>337.030.073</u>	-
(e) Efectivo y equivalentes de efectivo		
Caja y bancos	<u>2.997.391</u>	<u>75.513.792</u>
Total	<u>2.997.391</u>	<u>75.513.792</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONDENSADO (cont.)

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
(f) Cuentas por pagar		
Comunes	467.136.245	146.646.393
Provisión para gastos	-	131.885.542
Valores diferidos a pagar	6.224.666	7.343.323
Remuneraciones y cargas sociales	<u>2.389.407</u>	<u>1.919.095</u>
Total	<u>475.750.318</u>	<u>287.794.353</u>
(g) Deudas financieras		
No corriente		
Sociedad controlante (Notas 10 y 12) (*)	-	855.565.358
Obligaciones negociables (Nota 12) (**)	8.447.030.995	-
Préstamos bancarios (Nota 12) (*)	<u>-</u>	<u>1.793.479.584</u>
Total	<u>8.447.030.995</u>	<u>2.649.044.942</u>
Corriente		
Obligaciones negociables (Nota 12)	99.062.123	-
Sociedades controlante (Notas 10 y 12)	-	98.494.746
Préstamos bancarios (Nota 12) (**)	305.938.009	375.731.707
Contrato de mutuo (Nota 12)	<u>-</u>	<u>22.012.943</u>
Total	<u>405.000.132</u>	<u>496.239.396</u>
(*) Incluye gastos a diferir por financiación neto de \$ 8.267.381 en préstamos bancarios y \$ 466.226 en sociedad controlante al 31 de diciembre de 2017.		
(**) Incluye gastos a diferir por financiación neto de \$ 144.908.218 en obligaciones negociables y de \$ 411.335 en préstamos bancarios al 30 de septiembre de 2018.		
(h) Deudas fiscales		
Retenciones a depositar	<u>1.031.539</u>	<u>200.328</u>
Total	<u>1.031.539</u>	<u>200.328</u>
(i) Otros pasivos		
Sociedades relacionadas (Nota 10)	<u>77.880.413</u>	<u>33.000.000</u>
Total	<u>77.880.413</u>	<u>33.000.000</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 9 - COMPOSICIÓN DE ALGUNOS RUBROS DEL ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL INTERMEDIO CONDENSADO

(a) Ventas

Con fecha 25 de enero de 2018, quedaron habilitadas comercialmente para la operación con el SADI las turbinas generadoras 01, 02 y 03 de la Central Térmica Villa María con una potencia máxima de 50 MW aproximadamente cada una.

A partir de la fecha señalada, entró en vigencia el Contrato de Demanda Mayorista suscripto con CAMMESA el día 29 de diciembre de 2016.

	<u>30/09/2018</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2017</u> (Por 9 meses)
Ingresos por capacidad de generación (arrendamiento operativo) (Nota 2.4.2.b)	582.619.825	-
Ingresos por prestación de servicios - generación de energía eléctrica	<u>73.378.321</u>	<u>-</u>
Total ventas	<u>655.998.146</u>	<u>-</u>

(b) Ingresos y egresos financieros, netos

	<u>30/09/2018</u> (Por 9 meses)	<u>30/09/2017</u> (Por 9 meses)
<u>Ingresos financieros</u>		
Intereses ganados	<u>10.174.418</u>	<u>1.252.962</u>
Total ingresos financieros	<u>10.174.418</u>	<u>1.252.962</u>
<u>Gastos financieros</u>		
Intereses perdidos	(295.060.223)	-
Diferencia de cambio	<u>(305.778.609)</u>	<u>(41.418.163)</u>
Total egresos financieros	<u>(600.838.832)</u>	<u>(41.418.163)</u>
Total ingresos y egresos financieros, netos	<u>(590.664.414)</u>	<u>(40.165.201)</u>

NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS, DIRECTORES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
1. Saldos con accionistas y directores		
Préstamos financieros no corrientes MSU Energy Investment Ltd.	<u>283.105.886</u>	<u>-</u>
Otros créditos corrientes:		
Manuel Santos de Uribelarrea	518.843	518.815
Manuel Santos Uribelarrea	501.518	501.509
MSU Energy Investment Ltd.	<u>44.637.161</u>	<u>20.087.099</u>
	<u>45.657.522</u>	<u>21.107.423</u>
Préstamos financieros no corrientes MSU Energy Investment Ltd.	<u>-</u>	<u>855.565.358</u>
Préstamos financieros corrientes MSU Energy Investment Ltd.	<u>-</u>	<u>98.494.746</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 10 - SALDOS Y TRANSACCIONES CON ACCIONISTAS, DIRECTORES Y OTRAS PARTES RELACIONADAS (cont.)

	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
2. Saldos con otras partes relacionadas		
Otros créditos		
Rio Energy S.A.	-	24.433.843
Otras partes relacionadas	<u>131.010</u>	<u>-</u>
	<u>131.010</u>	<u>24.433.843</u>
Otros pasivos		
UGEN S.A.	66.724.433	33.000.000
Rio Energy S.A.	<u>11.155.980</u>	<u>-</u>
	<u>77.880.413</u>	<u>33.000.000</u>
	<u>30/09/2018</u>	<u>30/09/2017</u>
3. Operaciones con accionistas		
Préstamos otorgados		
MSU Energy Investment Ltd.	<u>127.132.800</u>	<u>-</u>
Préstamos recibidos		
MSU Energy Investment Ltd.	<u>-</u>	<u>731.719.477</u>
Pagos realizados		
MSU Energy Investment Ltd.	<u>1.002.215.737</u>	<u>-</u>
Intereses perdidos con impacto en resultados		
MSU Energy Investment Ltd.	<u>2.274.289</u>	<u>-</u>
Intereses ganados		
MSU Energy Investment Ltd.	<u>8.354.782</u>	<u>-</u>
Intereses activados en propiedad, planta y equipo		
MSU Energy Investment Ltd.	<u>8.138.438</u>	<u>53.957.860</u>
4. Operaciones con otras partes relacionadas		
Refacturación de gastos		
Rio Energy S.A.	<u>21.998.705</u>	<u>5.373.405</u>
Cesión de Créditos		
Rio Energy S.A.	<u>263.715.238</u>	<u>-</u>
Transferencia de fondos recibidas		
Rio Energy S.A.	30.005.543	-
UGEN S.A.	<u>43.491.995</u>	<u>-</u>
	<u>73.497.538</u>	<u>-</u>
5. Saldos y operaciones con personal clave de la gerencia		

En el período finalizado el 30 de septiembre de 2018 y 30 de septiembre de 2017, no existen saldos y/o no se han otorgado préstamos a los directores y/o personal clave de la gerencia, excepto por \$ 2.790.000 que se otorgaron como anticipo a directores (Nota 8 c) y \$ 550.000 que se han otorgado como compensaciones a los directores, al 30 de septiembre de 2018 y 2017, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 11 - PRÉSTAMOS FINANCIEROS

Con fecha 31 de enero de 2018 la Sociedad firmó un contrato de préstamo para con su sociedad controlante MSU Energy Investment Ltd. por un monto de USD 6.560.000, con una tasa fija anual de 6,875% y vencimiento en el año 2025. Por dicho préstamo al 30 de septiembre de 2018 la Sociedad registra capital e intereses a cobrar equivalentes a la suma de \$ 283.105.886.

NOTA 12 - DEUDAS FINANCIERAS

(a) Obligaciones Negociables

Con fecha 1 de febrero de 2018, a través de una co-emisión entre Río Energy S.A., UGEN S.A. y la Sociedad se han emitido obligaciones negociables a tasa fija, garantizadas, no subordinadas, con vencimiento a los siete años contados desde la fecha de emisión (las "Obligaciones Negociables") con las siguientes características:

- Monto de la emisión: USD 600.000.000. La Sociedad en su carácter de co-emisora recibió de los fondos obtenidos de dicha colocación, neto de gastos y comisiones, el 34,93% o sea USD 205.953.841.
- Plazo: 7 años contados desde la Fecha de Emisión.
- Precio de emisión: 99,317% del valor nominal.
- Tasa de interés: 6,875%.
- Fecha de emisión: 1 de febrero de 2018
- Fecha de vencimiento: 1 de febrero de 2025.
- Amortización: el capital será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento.
- Fechas de pago de intereses: serán los 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, comenzando el 1 de agosto de 2018, y finalizando en la fecha de vencimiento.

<u>Clase</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Obligaciones Negociables	Dólar	6,875	2025	<u>8.546.093.118</u>	<u>-</u>
Total				<u>8.546.093.118</u>	<u>-</u>

(b) Préstamos financieros

En el mes de enero de 2018 la Sociedad recibió un préstamo por un monto total de USD 7.300.000, con BAF Latam Trade Finance Fund B.V., con vencimiento 18 de diciembre de 2018. Al 30 de septiembre de 2018, la Sociedad registra una deuda la cual incluye capital e intereses por \$ 305.938.009. El mencionado préstamo contiene ciertas cláusulas de compromisos financieros (i.e. no reducir el capital social, presentarle a la prestamista los estados financieros auditados anuales dentro de los 120 días corridos del cierre del ejercicio entre otros) las cuales se encuentran en cumplimiento al 30 de septiembre de 2018.

Durante el período finalizado el 30 de septiembre de 2018 la Sociedad canceló los préstamos financieros que al 31 de diciembre de 2017 poseía con BAF Latam Credit Fund B.V, con su sociedad controlante MSU Energy Investment Ltd, el préstamo bancario sindicado; el contrato de mutuo a pagar y los préstamos con Mountain Top Holdings Group LTD, Orion Belt LTD. y MSB FBO Zilstar Investments LTD.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 12 - DEUDAS FINANCIERAS (cont.)

A continuación se detallan los préstamos por clase con su respectiva tasa y fecha de vencimiento, en forma comparativa:

<u>Clase</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés nominal anual</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Financiero	Dólar	13	2022	-	954.060.104
Financiero	Dólar	9	2018	-	183.511.002
Financiero	Dólar	(1)	2018 a 2022	-	1.919.064.193
Financiero	Dólar	9	2018	-	4.717.507
Financiero	Dólar	9	2018	-	17.295.436
Financiero	Dólar	2,2	2018	-	66.636.096
Financiero	Dólar	8	2018	<u>305.938.009</u>	<u>-</u>
Total préstamos				<u>305.938.009</u>	<u>3.145.284.338</u>

(1) El Préstamo fue acordado en dólares, a tasa de interés nominal anual del 6,5% hasta la fecha de vigencia de la garantía de GE International Inc. y luego del 7,5% nominal anual, con intereses a pagar trimestralmente.

NOTA 13 - ESTADO DE CAPITAL SOCIAL Y PRENDA DE ACCIONES

Al 1 de enero de 2017 el capital social ascendía a \$ 52.650.000, representando por 52.650.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, encontrándose totalmente suscripto, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia.

Con fecha 30 de septiembre de 2017 la Asamblea Extraordinaria de Accionistas aprobó un aumento de capital por parte de su accionista mayoritario MSU Energy Investment Ltd. de \$ 34.620.000, pasando su tenencia accionaria de 97% a 98,19% y llevando el capital a la suma de \$ 87.270.000, compuesto por 87.270.000 acciones ordinarias de valor nominal \$ 1 y de un voto por acción, encontrándose integrado en su totalidad al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017.

Dicho aumento de capital ha sido inscripto en la Inspección General de Justicia el día 17 de enero de 2018.

Al 31 de diciembre de 2017 la totalidad de las acciones ordinarias representativas del capital de UENSA S.A. estaban sujetas a una prenda en primer grado, a favor de General Electric International, Inc. Argentine Branch y G.E. Global Parts & Products GmbH conforme a los Contratos EPC de Villa María, y en segundo grado, a favor de los prestamistas que sean partes del Préstamo Gramercy, quien fuera la que prestó los fondos a MSU Energy Investment Ltd. luego prestados a la Sociedad.

Con el producto de la emisión de obligaciones negociables mencionadas en la nota 12, la Sociedad canceló los pasivos garantizados por las prendas y dichas prendas fueran canceladas.

NOTA 14 - INFORMACIÓN REQUERIDA POR LA RESOLUCIÓN GENERAL N°629/2014 DE LA CNV - GUARDA DE DOCUMENTACIÓN (INFORMACIÓN NO AUDITADA NI SUJETA A PROCEDIMIENTOS DE REVISIÓN)

En cumplimiento de la Resolución General N° 629 de la CNV, de fecha 14 de agosto de 2014, se informa que la Sociedad mantiene la guarda y conservación de sus libros de comercio o registros contables en su domicilio legal.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 15 - COMPROMISOS CONTRACTUALES

Acuerdo de demanda mayorista con CAMMESA

Con fecha 29 de diciembre de 2016, la sociedad celebro el Acuerdo de Demanda Mayorista con CAMMESA, en virtud del cual, la sociedad se compromete a adicionar al SADI una potencia contratada promedio de 143,14 MW, por un plazo de diez (10) años, a un precio de USD 19.900 (USD/MW-mes) que le fuera adjudicado mediante Resolución SEE N° 387-E/2016. En el marco de la búsqueda por parte del Gobierno Nacional de una solución estructural a la falta de oferta energética, UENSA S.A. resultó adjudicataria para la explotación de la Central Termoeléctrica Villa Maria.

Asimismo, el día 17 de octubre de 2017, mediante la Resolución 926 – E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica autorizó a CAMMESA a suscribir un nuevo contrato de Contrato de Demanda Mayorista (“CdD”) con UENSA S.A. en virtud de la adjudicación del proyecto de “cierre de ciclo combinado (4+1)”. Con fecha 6 de abril de 2018, la Sociedad firmó con CAMMESA un nuevo CdD, por una potencia contratada promedio de 100,2 MW, por un plazo de quince (15) años, a un precio de USD 19.900 (USD/MW-mes).

Contrato de construcción con A-Evangelista S.A.

A fin de garantizar las obras y suministros de los equipos necesarios para la ampliación y conversión de la central de ciclo simple en ciclo combinado, el 7 de marzo de 2018, UENSA S.A. y A-Evangelista S.A. instrumentaron un contrato, para la provisión de determinados servicios, de ingeniería, abastecimiento, construcción y provisión de equipamiento (Engineering, Procurement and Construction, “EPC”), incluyendo una turbina GE LM6000-PC Sprint, una turbina de vapor Baker Hughes GE y cuatro dispositivos para la recuperación de vapor Vogt.

NOTA 16 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 23.756, y para garantizar la emisión de las obligaciones negociables mencionadas en Nota 12, el día 5 de enero de 2018 se constituyó prenda sobre las 3 turbinas GE LM6000-PC Sprint instaladas en la Central Térmica Villa Maria.

Con fecha 14 de septiembre de 2018 y 17 de octubre de 2018, la Sociedad cedió en garantía de un préstamo otorgado por Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. a RIO ENERGY S.A. (sociedad relacionada) los derechos de cobro por \$ 147.323.113 y \$ 146.788.273 de liquidaciones de venta emitidas por CAMMESA a la Sociedad, con vencimiento el 11 de octubre de 2018 y 12 de noviembre de 2018, respectivamente, expuestos al 30 de septiembre de 2018 en el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

No existen otros bienes de disponibilidad restringida al 30 de septiembre de 2018. Al 31 de diciembre de 2017 debe tenerse en cuenta lo mencionado en la Nota 13.

NOTA 17 - FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Con fecha 24 de septiembre de 2018, el Directorio aprobó el compromiso previo de fusión por el cual RIO ENERGY S.A. absorberá a la Sociedad y UGEN S.A. (sociedad del mismo grupo económico), con efectos desde el 1 de enero de 2019, las cuales se disuelven sin liquidarse. Esta fusión tiene por objeto centralizar en una única organización societaria las actividades desarrolladas por estas sociedades.

La conveniencia de la Fusión se basa en los siguientes motivos:

- la identidad de la actividad desarrollada por las Sociedades Participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación;
- simplificar la estructura societaria de las Sociedades Participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad;

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribe Larrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONDENSADOS

al 30 de septiembre de 2018 comparativas con el ejercicio anterior (en pesos)

NOTA 17 - FUSIÓN POR ABSORCIÓN (cont.)

- la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del mismo grupo económico permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético;
- obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos;
- optimización en la asignación de los recursos existentes;
- aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.);
- desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las Sociedades Participantes.

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERÍODO

Con fecha 17 de octubre de 2018, el Directorio aprobó la cesión a RIO ENERGY S.A. de los derechos de cobro por \$ 146.788.273 con vencimiento el 12 de noviembre de 2018, expuestos al 30 de septiembre de 2018 en el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Con fecha 31 de octubre de 2018, los Accionistas de la Sociedad reunidos en Asamblea General Extraordinaria, resolvieron aprobar la fusión por la cual RIO ENERGY S.A. absorberá a la Sociedad y a UGEN S.A. a partir del 1 de enero de 2019, y la disolución anticipada de la Sociedad sin liquidarse.

Excepto por lo mencionado precedentemente, no existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado al 30 de septiembre de 2018.

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

al 30 de septiembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior (en pesos)

Cuenta principal	Valores de origen					Depreciaciones					Neto resultante al	
	Al inicio del ejercicio	Aumentos	Trans-ferencia	Ajuste por conversión	Al cierre del período/ ejercicio	Acumuladas al inicio del ejercicio	Del período/ejercicio		Ajuste por conversión	Acumuladas al cierre del período/ ejercicio	30/09/2018	31/12/2017
							Alícuota %	Monto (Anexo C)				
Terreno	9.697.480	-	-	11.752.520	21.450.000	-	-	-	-	-	21.450.000	9.697.480
Herramientas	535.991	2.892.727	-	3.366.559	6.795.277	6.266	20%	200.955	221.985	429.206	6.366.071	529.725
Equipos de computación	755.098	974.869	-	1.775.788	3.505.755	212.169	33%	331.648	655.485	1.199.302	2.306.453	542.929
Rodados	-	988.357	-	1.024.767	2.013.124	-	33%	164.726	170.802	335.528	1.677.596	-
Instalaciones	-	42.571	-	19.923	62.494	-	-	1.064	504	1.568	60.926	-
Muebles y útiles	44.049	792.684	-	695.911	1.532.644	1.100	20%	42.864	43.032	86.996	1.445.648	42.949
<i>Central Térmica Villa María</i>												
Edificios	-	-	1.191.581.529	1.438.527.010	2.630.108.539	-	3,33%	19.370.286	26.656.629	46.026.915	2.584.081.624	-
Planta y equipos	-	-	1.843.804.456	2.234.533.998	4.078.338.454	-	(*)	76.447.339	106.266.607	182.713.946	3.895.624.508	-
Obras en curso	<u>2.967.848.254</u>	<u>938.719.505</u>	<u>(3.035.385.985)</u>	<u>419.789.322</u>	<u>1.290.971.096</u>	-	-	-	-	-	<u>1.290.971.096</u>	<u>2.967.848.254</u>
Total al 30 de septiembre de 2018	<u>2.978.880.872</u>	<u>944.410.713</u>	<u>-</u>	<u>4.111.485.798</u>	<u>8.034.777.383</u>	<u>219.535</u>		<u>96.558.882</u>	<u>134.015.044</u>	<u>230.793.461</u>	<u>7.803.983.922</u>	
Total al 31 de diciembre de 2017	<u>12.368.364</u>	<u>2.741.534.982</u>	<u>-</u>	<u>224.977.526</u>	<u>2.978.880.872</u>	<u>35.124</u>		<u>152.244</u>	<u>32.167</u>	<u>219.535</u>		<u>2.978.661.337</u>

(*) Unidades de producción (Nota 2.4.1)

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG
Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribebarrea
Vicepresidente en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA DISTINTA AL PESO
INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 63 DE LA LEY 19.550

al 30 de septiembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior

Rubros	30/09/2018			31/12/2017	
	Clase y monto y de la moneda distinta al peso	Tipo de cambio	Monto en moneda de presentación	Monto en moneda de presentación	
ACTIVO					
ACTIVO NO CORRIENTE					
Préstamos financieros					
Sociedad controlante	USD	6.863.173	41,25	<u>283.105.886</u>	-
Total del activo no corriente				<u>283.105.886</u>	-
ACTIVO CORRIENTE					
Cuentas por cobrar comerciales	USD	8.170.426	41,25	337.030.073	-
Otros créditos					
SalDOS con accionistas	USD	1.082.113	41,25	44.637.161	20.087.099
Anticipos a proveedores	USD	3.421.636	41,25	141.142.485	20.048
Seguros pagados por adelantado	USD	279.553	41,25	<u>11.531.561</u>	<u>435.081</u>
				197.311.207	20.542.228
Efectivo y equivalentes de efectivo					
Caja y bancos	USD	11.216	41,25	<u>462.660</u>	<u>74.302.950</u>
				462.660	74.302.950
Total del activo corriente				<u>534.803.940</u>	<u>94.845.178</u>
Total del activo				<u>817.909.826</u>	<u>94.845.178</u>
PASIVO NO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Sociedad controlante	USD	-	-	-	855.565.358
Obligaciones negociables	USD	204.776.509	41,25	8.447.030.995	-
Préstamos bancarios	USD	-	-	-	<u>1.793.479.584</u>
Total del pasivo no corriente				<u>8.447.030.995</u>	<u>2.649.044.942</u>
PASIVO CORRIENTE					
Deudas financieras					
Sociedad controlante	USD	-	-	-	98.494.746
Obligaciones negociables	USD	2.401.506	41,25	99.062.123	-
Contrato de mutuo	USD	-	-	-	22.012.943
Préstamos bancarios	USD	7.416.679	41,25	<u>305.938.009</u>	<u>375.731.707</u>
				405.000.132	496.239.396
Cuentas por pagar					
Comunes	USD	10.516.260	41,25	433.795.736	140.451.139
Provisión para gastos	USD	-	-	-	<u>131.017.785</u>
				<u>433.795.736</u>	<u>271.468.924</u>
Total del pasivo corriente				<u>838.795.868</u>	<u>767.708.320</u>
Total del pasivo				<u>9.285.826.863</u>	<u>3.416.753.262</u>

USD: dólares estadounidenses

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

UENSA Sociedad Anónima**INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. B) DE LA LEY 19.550**

por el período de nueve meses finalizado el 30 de septiembre de 2018
comparativa con en el mismo período del ejercicio anterior (en pesos)

Rubros	Costo de venta	Gastos de comercialización	Gastos de administración	Totales al	
				30/09/2018 (Por 9 meses)	30/09/2017 (Por 9 meses)
Sueldos, jornales y cargas sociales	18.884.318	2.988.635	6.129.074	28.002.027	46.920
Otros gastos del personal	1.473.617	-	23.664	1.497.281	-
Alquileres	372.954	-	657.737	1.030.691	989.494
Honorarios profesionales	329.075	157.259	1.323.703	1.810.037	152.580
Depreciaciones (Anexo A)	96.476.519	-	82.363	96.558.882	90.331
Impuestos, tasas y servicios	339.807	-	4.553.039	4.892.846	224.754
Fletes	484.198	6.667	2.847	493.712	10.540
Movilidad y viáticos	1.127.749	104.002	494.032	1.725.783	167.635
Teléfono y comunicaciones	1.674.140	-	2.580	1.676.720	13.229
Combustibles y lubricantes	443.099	333	9.771	453.203	-
Insumos de oficina	183.564	1.808	77.883	263.255	14.655
Mano de obra subcontratada	367.314	-	-	367.314	-
Mantenimiento	33.306.199	-	-	33.306.199	-
Seguros	6.585.586	-	-	6.585.586	-
Gastos directos de ventas	4.533.310	-	-	4.533.310	-
Gastos institucionales	1.130.273	38.833	113.635	1.282.741	-
Otros gastos	<u>719.525</u>	<u>-</u>	<u>356.316</u>	<u>1.075.841</u>	<u>650.263</u>
Total al 30 de septiembre de 2018	<u>168.431.247</u>	<u>3.297.537</u>	<u>13.826.644</u>	<u>185.555.428</u>	
Total al 30 de septiembre de 2017	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>2.360.401</u>		<u>2.360.401</u>

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

Véase nuestro informe de fecha:
9 de noviembre de 2018

KPMG

Reg. de Asoc. Prof. CPCECABA T° 2 F° 6

Tamara Vinitzky
Socia
Contadora Pública (UBA)
CPCECABA T° 274 F° 42

Rodrigo Cruces
Por Comisión Fiscalizadora
Abogado (UCA)
CPACF T° 64 F° 828

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente
en ejercicio de la
presidencia

RESEÑA INFORMATIVA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

La información incluida en la presente reseña informativa es adicional a los estados financieros intermedios condensados de UENSA S.A. (en adelante la "Sociedad") por el período finalizado el 30 de septiembre de 2018 por lo que para un análisis más detallado debe ser leída en conjunto con la mencionada información.

1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD EN EL PERIODO FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018

1.1. Contrato de generación eléctrica:

UENSA S.A. se constituyó el 24 de julio de 2008, teniendo en su objeto social la generación de energía eléctrica como actividad principal. Desde entonces se abocó a la búsqueda de oportunidades comerciales y al desarrollo de proyectos de generación que fueran técnica, económica y financieramente viables dentro del contexto macroeconómico y del sector energético del país. Es así como el 23 de mayo de 2016 se presentó originalmente una propuesta en el marco de la convocatoria efectuada bajo la Resolución SEE N° 21/2016. La oferta fue realizada en relación con la central eléctrica situada en Villa María, en la Provincia de Córdoba, ofreciendo un valor nominal de 150 MW además de la capacidad instalada.

El 29 de diciembre de 2016, a través de la Resolución SEE N° 21/2016, y después de haber presentado una nueva propuesta económica mejorada, UENSA S.A. resultó adjudicataria de la Central Térmica Villa María, con un promedio de 143,14 MW de capacidad garantizada.

La Sociedad comercializará la totalidad de su capacidad de generación de la Central Térmica Villa María mediante el esquema regulatorio creado por la Resolución SEE N°21/2016, a través del Contrato de Demanda Mayorista suscripto con CAMMESA con fecha 29 de diciembre de 2016, por una potencia contratada de 143,14 MW, por un plazo de diez (10) años, a un precio de U\$S 19.900 (U\$S/MW-mes) que le fuera adjudicado mediante Resolución SEE N° 21/2016 mencionada anteriormente (el "Acuerdo de Demanda Mayorista").

Por otro lado, el día 17 de octubre de 2017, mediante la Resolución 926 – E/2017 de la Secretaría de Energía Eléctrica autorizó a CAMMESA a suscribir un nuevo contrato de Demanda Mayorista ("CdD") con UENSA S.A. en virtud de la adjudicación del proyecto de "cierre de ciclo combinado (4+1)". Con fecha 6 de abril de 2018, la Sociedad firmó con CAMMESA un nuevo Contrato de Demanda Mayorista, por una potencia contratada promedio de 100,2 MW, por un plazo de quince (15) años, a un precio de USD 19.900 (USD/MW-mes).

1.2. Inicio de la actividad comercial

La Sociedad inició la puesta en marcha de la planta el 25 de enero de 2018, habiéndose realizado exitosamente las pruebas de funcionamiento, asegurando el cumplimiento de la capacidad disponible y despachos comprometidos contractualmente en tiempo y forma.

A partir de la fecha señalada, quedaron habilitadas comercialmente para la operación con el SADI las turbinas generadoras 01, 02 y 03 de la Central Villa María, con una potencia máxima de 50 MW aproximadamente cada una, y entró en vigencia el Contrato de Demanda Mayorista suscripto con CAMMESA el día 29 de diciembre de 2016.

1.3. Contrato de construcción con A-Evangelista S.A.

A fin de garantizar las obras y suministros de los equipos necesarios para la ampliación y conversión de la central de ciclo simple en ciclo combinado, el 7 de marzo de 2018, UENSA S.A. y A-Evangelista S.A. instrumentaron un contrato, bajo la modalidad "llave en mano", para la provisión de determinados servicios, a ser provistos en Argentina, a los efectos de su aplicación a la ingeniería, abastecimiento, construcción y para la provisión de equipamiento (Engineering, Procurement and Construction, EPC), incluyendo una turbina GE LM6000-PC Sprint, una turbina de vapor Baker Hughes GE y cuatro dispositivos para la recuperación de vapor Vogt.

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente en ejercicio de la
presidencia

1.4. Emisión de Obligaciones Negociables

Con fecha 1 de febrero de 2018, a través de una co-emisión entre Río Energy S.A., UGEN S.A. y la Sociedad se han emitido obligaciones negociables a tasa fija, garantizadas por las Garantías, no subordinadas, con vencimiento a los siete años contados desde la fecha de emisión (las “Obligaciones Negociables”) con las siguientes características:

- Monto de la emisión: USD 600.000.000. La Sociedad en su carácter de co-emisora recibió de los fondos obtenidos de dicha colocación, neto de gastos y comisiones, el 34,93% o sea USD 205.953.841.
- Plazo: 7 años contados desde la Fecha de Emisión.
- Precio de emisión: 99,317% del valor nominal.
- Tasa de interés: 6,875%.
- Fecha de emisión: 1 de febrero de 2018
- Fecha de vencimiento: 1 de febrero de 2025.
- Amortización: el capital será amortizado en un único pago en la Fecha de Vencimiento.
- Fechas de pago de intereses: serán los 1 de febrero y 1 de agosto de cada año, comenzando el 1 de agosto de 2018, y finalizando en la fecha de vencimiento.

<u>Clase</u>	<u>Moneda</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Año de vencimiento</u>	<u>30/09/2018</u>	<u>31/12/2017</u>
Obligaciones Negociables	Dólar	6,875	2025	<u>8.546.093.118</u>	<u>-</u>
Total				<u>8.546.093.118</u>	<u>-</u>

1.5. Fusión por absorción

El 24 de septiembre de 2018, el Directorio aprobó el compromiso previsión de fusión por el cual RIO ENERGY S.A. absorberá a la Sociedad y a UGEN S.A. (sociedad del mismo grupo económico), con efectos desde el 1 de enero de 2019. En dicha fecha, se transferirá totalmente a RIO ENERGY S.A. el patrimonio de UENSA S.A., adquiriendo por ello la titularidad de todos los derechos y obligaciones de la Sociedad.

Esta fusión tiene por objeto centralizar en una única organización societaria las actividades desarrolladas por estas sociedades.

La conveniencia de la Fusión se basa en los siguientes motivos:

- la identidad de la actividad desarrollada por las Sociedades Participantes, la cual permite la integración y complementación que redundará en una mayor eficiencia en la operación;
- simplificar la estructura societaria de las Sociedades Participantes consolidando las actividades de las sociedades en una única sociedad;
- la sinergia que conformará la unión de las distintas sociedades del mismo grupo económico permitirá hacer más eficiente el ejercicio de control, dirección y administración del negocio energético;
- obtención de una mayor escala, permitiendo el incremento de la capacidad financiera para desarrollar nuevos proyectos;
- optimización en la asignación de los recursos existentes;
- aprovechar los beneficios resultantes de una dirección centralizada, unificando la toma de decisiones políticas y estratégicas que hacen al negocio, y eliminar así las multiplicaciones de costos (de índole legal, contable, administrativo, financiero, etc.);
- desarrollo de mayores oportunidades de carrera de los recursos humanos de las Sociedades Participantes

Manuel Santos de Uribebarrea
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

1.6. Hechos relevantes posteriores al cierre de los estados financieros intermedios condensados

Con fecha 17 de Octubre de 2018, el Directorio aprobó la cesión a RIO ENERGY S.A. de los derechos de cobro por \$ 146.788.273, expuestos al 30 de septiembre de 2018 en el rubro de cuentas por cobrar comerciales.

Con fecha 31 de octubre de 2018, los Accionistas de la Sociedad reunidos en Asamblea General Extraordinaria, resolvieron aprobar la fusión por la cual RIO ENERGY S.A. absorberá a la Sociedad y a UGEN S.A. a partir del 1 de enero de 2019, y la disolución anticipada de la Sociedad sin liquidarse.

Excepto por lo mencionado precedentemente, no existen acontecimientos u operaciones ocurridos entre la fecha de cierre del período y la fecha de emisión de los estados financieros intermedios condensados que puedan afectar significativamente la situación patrimonial y financiera de la Sociedad a la fecha de cierre o los resultados del período finalizado al 30 de septiembre de 2018.

2. SÍNTESIS DE INFORMACIÓN FINANCIERA DE LA ENTIDAD

Los cuadros que se incluyen a continuación muestran información financiera relacionada con la Sociedad, correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2018 y el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

2.1. Estructura de situación financiera

A continuación se expone la situación financiera de la Sociedad correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2018 comparativo con el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

	30/09/2018 (\$)	31/12/2017 (\$)
Activo no Corriente	8.255.132.333	3.221.804.269
Activo Corriente	958.394.244	281.814.182
Total Activo	9.213.526.577	3.503.618.451
Pasivo no Corriente	8.447.030.995	2.649.044.942
Pasivo Corriente	959.662.402	817.234.077
Total Pasivo	9.406.693.397	3.466.279.019
Patrimonio	(193.166.820)	37.339.432

2.2. Estructura del resultado integral

El siguiente cuadro detalla el estado del resultado integral intermedio condensado de la Sociedad correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2018 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior.

	30/09/2018 (\$)	30/09/2017 (\$)
Ventas Netas	655.998.146	-
Costo de Ventas	(168.431.247)	-
Ganancia Bruta	487.566.899	-
Gastos de comercialización	(3.297.537)	-
Gastos de administración	(13.826.644)	(2.360.401)
Ingresos financieros	10.174.418	1.252.962
Egresos financieros	(600.838.832)	(41.418.163)
Resultados antes de impuesto a las ganancias	(120.221.696)	(42.525.602)
Impuesto a las ganancias	30.055.424	(4.421.907)
Pérdida del período	(90.166.272)	(46.947.509)
Otros resultados integrales del ejercicio	(140.339.980)	6.606.081
Resultado integral del ejercicio (pérdida)	(230.506.252)	(40.341.428)

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

2.3. Estructura del flujo de efectivo

A continuación se detalla la información resumida, relacionada con la generación y aplicación de fondos correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2018 comparativo con el mismo período del ejercicio anterior.

	30/09/2018 (\$)	30/09/2017 (\$)
Fondos generado por (aplicados a) las actividades operativas	493.654.276	(22.509.207)
Fondos aplicados por las actividades de inversión	(1.169.861.932)	(2.403.666.203)
Fondos generados en las actividades de financiación	603.691.255	2.595.489.560
Total de fondos (aplicados) generados durante el período	(72.516.401)	169.314.150

2.4. Datos Estadísticos

	30/09/2018	30/09/2017
Capacidad de generación contratada (MW-mes)	130,53	-
Capacidad de generación disponible (MW-mes)	114,92	-
Capacidad de generación facturada (MW)	1.043,10	-
Despacho de energía facturado bajo Gas natural (MWh)	273.519	-
Despacho de energía facturado bajo Diesel (MWh)	43.621	-

2.5. Indicadores Financieros

A continuación se exponen indicadores financieros considerados relevantes para el análisis de la evolución de la Sociedad, con información correspondiente al período finalizado el 30 de septiembre de 2018 comparativo con el ejercicio anterior finalizado el 31 de diciembre de 2017.

INDICES RELEVANTES			
30/09/2018			
Índice	Determinación	Importe	Unidad Índice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	(193.166.820)	(2,05%)
	Pasivo Total	9.406.693.397	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	958.394.244	99,86%
	Pasivo Corriente	959.662.402	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	8.255.132.333	89,60%
	Activo Total	9.213.526.577	
RENTABILIDAD	Resultado	(90.166.272)	46,68%
	Patrimonio neto	(193.166.820)	

INDICES RELEVANTES			
31/12/2017			
Índice	Determinación	Importe	Unidad Índice
SOLVENCIA	Patrimonio neto	37.339.432	1,08%
	Pasivo Total	3.466.279.019	
LIQUIDEZ CORRIENTE	Activo Corriente	281.814.182	34%
	Pasivo Corriente	817.234.077	
INMOVILIZACION INMEDIATA	Activo No Corriente	3.221.804.269	91,96%
	Activo Total	3.503.618.451	
RENTABILIDAD	Resultado	(51.652.928)	(138,33%)
	Patrimonio neto	37.339.432	

Manuel Santos de Uribebarrea
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

3. PERSPECTIVAS

El mercado energético argentino se caracteriza por la creciente demanda de energía eléctrica, junto con el envejecimiento, la ineficiencia de la capacidad de generación y los altos costos operativos, lo que ha creado una amplia brecha de demanda y oferta. El estrechamiento de esta brecha entre la oferta y la demanda de electricidad es una de las prioridades del Gobierno Nacional. En ese contexto existen grandes perspectivas dentro del sector energético argentino al que se suman las crecientes ofertas de financiamiento que permiten estructurar grandes proyectos de inversión.

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

INFORMACIÓN ADICIONAL REQUERIDA POR EL ARTÍCULO 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS DE LA CNV

En relación con la información requerida por las normativa de referencia, según la Resolución General N° 622 de la CNV, informamos que la misma se encuentra incluida en el presente documento y en los estados financieros de la Entidad por el período finalizado al 30 de septiembre de 2018 según corresponda lo cual será especificado en la presente reseña informativa. Adicionalmente, atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Entidad, cierta información no resulta aplicable.

1. Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimientos o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas depósitos

La Sociedad no ha estado afectada por regímenes jurídicos específicos o significativos que impliquen decaimiento o renacimiento contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones.

2. Modificaciones significativas en las actividades de la Sociedad u otras circunstancias similares ocurridas durante los ejercicios comprendidos por los Estados

La Sociedad no ha tenido modificaciones significativas en sus actividades.

3. Clasificación de los saldos de créditos y deudas

Ver punto 4.

4. Clasificación de los créditos y deudas por vencimiento y por moneda

La clasificación por moneda se expone en el Anexo B. En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los activos y pasivos de la Sociedad agrupados según las fechas de vencimiento. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales sin descontar:

	<u>0-3 meses</u>	<u>3-6 meses</u>	<u>6-9 meses</u>	<u>9-12 meses</u>	<u>1-2 años</u>	<u>Mayor a 2 años</u>	<u>Total</u>
Al 30/09/2018							
Cuentas por cobrar comerciales	337.030.073	-	-	-	-	-	337.030.073
Otros créditos financieros	123.013.619	74.415.096	3.843.854	-	-	-	201.272.569
Préstamos financieros	283.105.886	-	-	-	-	-	283.105.886
Créditos impositivos y aduaneros	<u>108.834.452</u>	<u>102.753.253</u>	<u>102.753.253</u>	<u>102.753.253</u>	<u>156.649.687</u>	-	<u>573.743.898</u>
Total activo	<u>851.984.030</u>	<u>177.168.349</u>	<u>106.597.107</u>	<u>102.753.253</u>	<u>156.649.687</u>	-	<u>1.395.152.426</u>
Cuentas por pagar	475.750.318	-	-	-	-	-	475.750.318
Deudas fiscales	1.031.539	-	-	-	-	-	1.031.539
Deudas financieras	305.938.009	99.062.123	-	-	-	8.447.030.995	8.852.031.127
Otros pasivos	<u>77.880.413</u>	-	-	-	-	-	<u>77.880.413</u>
Total pasivo	<u>860.600.279</u>	<u>99.062.123</u>	-	-	-	<u>8.447.030.995</u>	<u>9.406.693.397</u>
Al 31/12/2017							
Créditos impositivos y aduaneros	40.510.394	38.484.405	38.484.405	38.484.405	243.142.932	-	399.106.541
Otros créditos financieros	<u>50.336.781</u>	-	-	-	-	-	<u>50.336.781</u>
Total activo	<u>90.847.175</u>	<u>38.484.405</u>	<u>38.484.405</u>	<u>38.484.405</u>	<u>243.142.932</u>	-	<u>449.443.322</u>
Cuentas por pagar	287.794.353	-	-	-	-	-	287.794.353
Deudas fiscales	200.328	-	-	-	-	-	200.328
Deudas financieras	224.302.017	150.234.432	4.717.507	116.985.440	445.091.605	2.203.953.337	3.145.284.338
Otros pasivos	<u>33.000.000</u>	-	-	-	-	-	<u>33.000.000</u>
Total pasivo	<u>545.296.698</u>	<u>150.234.432</u>	<u>4.717.507</u>	<u>116.985.440</u>	<u>445.091.605</u>	<u>2.203.953.337</u>	<u>3.466.279.019</u>

Manuel Santos de Uribelarra
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia

5. Detalle de participación en sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550 en el capital y en el total de votos.

La Sociedad no posee participaciones en sociedades del artículo 33 de la Ley 19.550.

6. Financiamiento a directores y síndicos

La Sociedad no ha financiado a directores, síndicos y sus parientes hasta el segundo grado inclusive.

7. Inventario físico de los bienes de cambio

Atendiendo a la particularidad de la actividad que desarrolla la Sociedad, no es de aplicación el presente punto.

8. Valores corrientes

La Sociedad no aplicó normas de valuación a valores corrientes.

9. Propiedad, planta y equipo revaluados técnicamente

La Sociedad no posee Propiedad, planta y equipo revaluados técnicamente.

10. Propiedad, planta y equipo sin usar por obsoleto

La Sociedad no posee Propiedad, planta y equipo sin usar por obsoleto.

11. Participación en otras sociedades

La Sociedad no posee participaciones en otras sociedades.

12. Seguros

La Sociedad cuenta con los seguros operativos vigentes a la fecha.

13. Previsiones cuyos saldos, considerados individualmente o en su conjunto, superen el 2% del patrimonio

La sociedad no posee provisiones o situaciones contingentes que ameriten revelación.

14. Situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros intermedios condensados cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

La Sociedad no posee situaciones contingentes al 30 de septiembre de 2018 y al 31 de diciembre de 2017 cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

15. Estado de la tramitación dirigida a la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

La Sociedad no posee aportes irrevocables a cuenta de futuras suscripciones.

16. Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas

La Sociedad no posee Dividendos acumulativos impagos de acciones preferidas.

17. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de las restricciones a la distribución de los resultados no asignados.

Al 30 de septiembre de 2018 y 31 de diciembre de 2017, la Sociedad no posee restricciones a la distribución de los resultados no asignados. Sin embargo, el contrato de fideicomiso que rige las obligaciones negociables emitidas en 2018, contiene cláusulas que, entre otras cosas, limitan la capacidad de pagar dividendos.

Manuel Santos de Uribelarrea
Vicepresidente en ejercicio
de la presidencia